



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de agosto de 1996  
No. 43

## PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/011/96 del Procurador General de la República, por el que se crea la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos cometidos por Servidores Públicos de esta Institución.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3990, 3998, 981-A1, 980-A1, 4012, 4013, 4014, 4016, 4017, 4015, 4018, 4019, 4022, 4023, 4024, 4025, 4029, 4033, 4034, 4035, 4036, 983-A1, 985-A1, 986-A1 y 987-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4011, 4020, 4032, 4026, 4027, 4028, 4021, 4037, 4030, 982-A1, 984-A1, 978-A1, 977-A1, 976-A1 y 979-A1.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**ACUERDO número A/011/96 del Procurador General de la República, por el que se crea la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos cometidos por Servidores Públicos de esta Institución.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos- Procuraduría General de la República.

ACUERDO NUMERO A/011/96 DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, POR EL QUE SE CREA LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA ATENCION A DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PUBLICOS DE ESTA INSTITUCION

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 8, 14 y 15 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3 y 4, fracción XVI del reglamento de dicha ley, y

### CONSIDERANDO

Que en atención al urgente reclamo de la sociedad, una de las finalidades del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en su Apartado 2, denominado "Por un Estado de Derecho y un País de leyes" es luchar de manera frontal contra las causas y efectos de la corrupción y la impunidad.

Que el Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en su numeral 5.7, establece el objetivo de "Lograr niveles de eficiencia en el desempeño profesional de Ministerio Público y de la policía judicial, para que

su actuación signifique a la procuración de justicia como la principal acción del Estado que promueva la aplicación justa de la ley."

Que la consolidación de un sistema de impartición y procuración de justicia que garantice plenamente la seguridad jurídica de los particulares y el respeto a sus derechos fundamentales, exige programas y mecanismos de control para asegurar el buen desempeño de los servidores públicos.

Que dentro de los objetivos del Programa Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 1995-2000, se encuentra el de lograr que el sistema de procuración e impartición de justicia en materia federal, alcance niveles óptimos de eficiencia y eficacia en el ejercicio de las atribuciones que le otorga la Ley, como único camino para abatir la impunidad.

Que es necesario restablecer la confianza en las instituciones públicas y mantener la vigencia del orden jurídico, otorgando a la población la seguridad de que los recursos públicos se utilizan con legalidad, transparencia honestidad y eficiencia.

Que para cumplir con estos fines es indispensable la existencia de mecanismos idóneos para prevenir y detectar acciones de corrupción que garanticen que los delitos sean sancionados pronta y oportunamente, con independencia del nivel jerárquico del servidor público.

Que para asegurar el cabal cumplimiento de los objetivos anteriores, es necesaria la creación de una Fiscalía Especializada, la cual lleve a cabo la investigación de los delitos cometidos por los servidores públicos de la Procuraduría General de la República.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se crea la Fiscalía Especializada para la Atención a los Delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de la República, dependiente de la Visitaduría General, la cual tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Conocer los delitos cometidos por los servidores públicos de esta Institución, haciendo uso de las atribuciones establecidas en los artículos 8 y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como ejercer la facultad de atracción para la investigación de los delitos del fuero común que tengan conexidad con delitos federales, y

II.- Interponer los recursos pertinentes.

**SEGUNDO.-** Al frente de esta Fiscalía habrá un fiscal, Agente del Ministerio Público de la Federación, quien tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Atender el despacho de los asuntos competencia de la Fiscalía;

II.- Coordinar el desarrollo y cumplimiento de las funciones de las unidades que la integren, vigilando que se observen los ordenamientos legales y demás disposiciones aplicables, y

III.- Informar al Visitador General sobre los asuntos encomendados a la Fiscalía.

**TERCERO.-** Las plazas que integrarán esta Fiscalía estarán incluidas dentro del presupuesto asignado a la Procuraduría General de la República.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** - La entrada en vigor del presente Acuerdo deja sin efectos, en lo que se oponga, la parte conducente del artículo 2 inciso c) del Acuerdo A/021/91, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 1991.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. a 15 de agosto de 1996.- El Procurador General de la República, Fernando Antonio Lozano Gracia.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de agosto de 1996).

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 802/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA, S.A. DE C.V. en contra de MARIA SANCHEZ MEJIA, el C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en una impresora Offset marca Wedendorfer, Mount Vernar N y U.S.A., color gris oscuro, tamaño 1.50 X 1.20 de ancho y de 2.00 de largo, serie número C-584, la segunda máquina impresora marca Abdik Offset 385 de color gris, serie 385000274 tamaño 1.50 de alto x 1.50 de largo y 1.00 de ancho, publíquese por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3990.-27, 28 y 29 agosto.

---

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 621/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ADRIAN CAZARES JUAREZ Y/O MARGARITO MEZA CAZARES, en su carácter de endosatarios en procuración de SOCORRO CAZARES GUTIERREZ, la C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, en el presente Juicio, consistente en seis ataúdes, cinco metálicos y uno de madera, tres color gris, uno es café oscuro con café claro y otro forrado de terciopelo azul sin marcas, números de serie visible en aproximadamente dos metros de largo, un televisor marca electra, color negro, modelo MT9542, serie 14057 funcionando en regulares condiciones de uso de aproximadamente veinte pulgadas control remoto.

Anunciándose su venta y convóquese postores a través de la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N. Y se expide el presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

3998.-27, 28 y 29 agosto.

---

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

En el expediente número 645/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL SOTO MEDRANO, endosatario en procuración de SERGIO RODRIGUEZ SAN PEDRO, administrador unico de DISTRIBUIDORA MOCTEZUMA DE ZUMPANGO, S.A. en contra de DAVID LOPEZ ROLDAN, promovido en este juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411, del código de comercio en relación con los artículos 763, 764 y relativos del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las 12:00 horas del 2 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, respecto de un lote de terreno y construcción ubicado en segunda calle Michoacán número 17, Barrio de San Juan Tultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.00 m con Aquilino Sánchez; al sur: 18.00 m con calle Michoacán, al oriente: 10.00 m con Sr. Cama y al poniente: 10.00 m con propiedad privada, con una superficie de: 180.00 m2., con clave catastral número 007-01-235-33.

Convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, y lugares de costumbre sirviendo como base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 03/100 M.N., por lo que convóquese postores. Dado en la Ciudad de Zumpango Estado de México, a los 21 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

981-A1.-28 agosto.

---

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

En el expediente número 94/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL SOTO MEDRANO, endosatario en procuración de ABIMAEI SANCHEZ SANCHEZ, en contra de CARMEN GONZALEZ ALVAREZ, promovido en este juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Zumpango,

Estado de México, con fundamento en el artículo 1411, del código de comercio en relación con los artículos 763, 764 y relativos del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las 10:00 horas del 2 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, respecto de un terreno con construcción que se identifica como el lote número 28 de la subdivisión de la colonia Las Chinampas ubicado en el kilómetro siete de la carretera Gallineros-Tonanilla-Zumpango, en el poblado de Santa María Tonanilla, del municipio de Jaltenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.00 m lineales, al sur: 23.00 m lineales, al oriente: 10.00 m lineales, y al poniente: 10.00 m lineales, con una superficie total aproximada de: 230.00 m<sup>2</sup>, casa habitación de una sola planta en condición habitable, con 110.00 m<sup>2</sup> de construcción, cimentada en mampostería y loza de concreto.

Convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 50/100 M.N. convóquese postores. Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 22 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

980-A1.-28 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que el expediente número 56/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL JARAMILLO en contra de ABEL JIMENEZ CASTELAN, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para celebrar la Primera Almoneda de Remate, de un bien inmueble embargado siguiente: Rancho denominado "Peña Prieta" con las medidas y colindancias siguientes, al norte: 85.00 metros, 122.00 metros y 800.00 metros con Angelita Pedraza, Crisóforo Benitez y Justina Mercado Hernández, al sur: 25.00 metros y 665.00 metros con Carlos Rebollar Ruiz y Héctor Sarabia Arroyo, al oriente: 510.00 metros con José Lujano Díaz, al poniente: 360.00 metros y 364.00 metros con Isidro Rebollar Rodríguez y Felisa Benitez Benitez, con una superficie aproximada de: 558,897.00 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de San Martín Oztolapan, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, anunciando su venta por tres veces dentro de nueve días, en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la entidad, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS, anunciándose la venta del bien para que concurren postores a la misma.-Valle de Bravo, México, agosto 21 de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica.

4012.-28 agosto, 2 y 4 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 176/96.  
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue L. VERONICA GALINDO ESPINOZA, Endosatario en Procuración de JUDITH LINARES L. en contra de ROBERTO

CORCEGA ESPINO, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de la Camioneta marca Grand Vogager (Chrysler) Plymouths con número de serie 1B3XP24D9MN573119, con número de motor 4448013 con placas de circulación RLB9687 NL. México, con una llanta de refacción asientos completos, sin estereo, roto del medallón de enfrente, espejo roto retrovisor del lado derecho y en el estado en que se encuentra, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos del Juzgado, sirviendo de base para el remate del vehículo la cantidad de NOVENTA Y DOS MIL PESOS, precio que fue asignado por los peritos designados por las partes en el juicio.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Texcoco, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4013.-28, 29 y 30 agosto

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANGELA MARQUEZ PAREDES

La Señora LIBORIA MORALES MORALES, en el expediente número 682/96, que se tramita en este Juzgado, demanda la usucapación del lote de terreno número 24, de la manzana 37, calle 14, número 201, Colonia Las Águilas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 metros, con lote 25, al sur: 19.50 metros con lote 29, al oriente: 10.00 metros con lote 31 y 32, al poniente: 10.00 metros con calle 15, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en este Juzgado, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá y se seguirá el juicio en su rebeldía, dejando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO en Toluca, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4014.-28 agosto, 9 y 20 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 694/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por NORMA LETICIA GARCIA TENORIO a través de su endosatario en procuración MAURICIO L. OLVERA MORALES en contra de ALICIA TENORIO MERCADO, por auto de fecha quince de agosto de mil

novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la Primera Almoneda de remate respecto de los bienes embargados, consistente en un bien mueble: camioneta de servicio particular Chrysler, marca Dart K, guayin, modelo 1985, con placas de circulación MYA 412 del Estado de México. llantas lisas, pintura en mal estado de color blanca, cuatro puertas, número de motor 035820, con número de serie TUO 035820, con R F A 0007413699, con interiores en color vino, con asientos forrados de tela de velour, tapetes y alfombra, con autoestéreo digital radio A.M. y F.M., con tocacintas, con llanta de refacción con media vida, con parrilla porta equipajes, limpiador trasero, con golpes en toda la carrocería en parte delantera izquierda y trasera derecha, dicho automóvil se encuentra en regulares condiciones de uso, por lo que se asigna un valor comercial de \$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en Toluca, México a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario. Lic. Ma. Leticia Leduc Maya -Rúbrica.

4016 -28 29 y 30 agosto.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 220/96, relativo al juicio verbal de acción reivindicatoria, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el señor ING. FLORENTINO DEL TORO MAGANA, por su propio derecho, promovió juicio verbal sobre reivindicación en contra de JOSE LUIS VILLA FERNANDEZ respecto de una fracción del inmueble con terreno denominado "La Luz", ubicado en Paseo San Isidro, sin número, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 22.00 metros con camino a San Isidro, sin número; al sur: 22.00 metros con propiedad de la señora Magdalena Jiménez Arce; al oriente: 64.00 metros con propiedad del señor Raúl Isidro Jiménez Arce y al poniente: 64.00 con propiedad de la señora Maria de Lourdes Jiménez Arce, con una superficie total de: 1,408.00 metros cuadrados, en fecha nueve de abril del año en curso se dio curso a la demanda interpuesta y se ordenó emplazarse a la parte demandada, en virtud de que la parte demandada no radica en el domicilio proporcionado para tal efecto, en fecha dos de agosto del corriente año y a petición de la parte actora, se ordenó emplazarse a la misma por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la notificación de publicación y se apersona a Juicio.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

4017.-28 agosto, 9 y 20 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 757/96.  
TERCERA SECRETARIA

JACOB RUIZ FLORES, SAUL ENRIQUE RUIZ FLORES Y MARIA GUADALUPE RUIZ FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del predio y construcción denominado "La Aduana", ubicado en el municipio de Chiconcuac, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 40.00 m con el señor Francisco Ruiz Velazco, al sur: 40.00 m con calle Niños Héroes, al oriente: 13.00 m con Miguel Ruiz Roldán, al poniente: 13.00 m con calle Basilio Cantabrana, teniendo una superficie aproximada de: 520.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 7 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4015.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO 4º DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp 2170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic FRANCISCO IZQUIERDO GARZA en contra de MAURICIO DURAN LARA Y VICTORIA DURAN LARA El C Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un automóvil marca Renault R 8 con placas de circulación LJI-255 sirviendo de base la cantidad de \$3,645.00 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días Convoquen Postores Toluca, México a 14 de agosto de 1996.- Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4018.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 959/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por MARIA DE LOURDES CASTRO HERNANDEZ, en contra de MINERVA RODRIGUEZ JACOBO Y MARIA ELENA SANCHEZ IBARIAS, se han señalado las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de: bien embargado en este juicio, consistente en una casa habitación número cincuenta y seis de la calle Hacienda del Nardo, Lote veintiséis, Manzana veinte, sección H-71, del Fraccionamiento Jardines de la Hacienda Norte, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: En 6.00 metros con limite del fraccionamiento, al sur: En 6.00 metros con calle Hacienda del Nardo; al oriente: En 19.00 metros con Lote 27; al poniente: En 19.00 metros con Lote 25, con superficie

de 114.00 metros cuadrados valuado por los peritos designados en autos en la suma de NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal el precio fijado por el perito Arquitecto Fernando Delgado Martínez.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. Juzgado. Se expiden a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica

4019.-28. 29 y 30 agosto.

**JUZGADO 4º DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 1068/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCO MEXICANO S.A. en contra de JAVIER BECERRIL VARGAS E HILDA VILCHIS ESPINOZA, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día trece de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en Santa María Tetitla municipio de Otzolotepec, México, que mide y linda al norte: 13.80 metros y 11.20 metros con camino vecinal, al sur: 48.20 metros con camino vecinal, al oriente: 92.00 metros con caño Regador y terreno de Rafaela Vetz y poniente: 75.80 metros con carretera Fábrica María, con una superficie de 5,310.39 metros cuadrados. Sirviendo de base la cantidad de \$550.000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil de Lerma, México por tres veces dentro de nueve días Convoquen postores. Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4022.-28 agosto 2 y 5 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

La señora MARIA FELIX MARTINEZ VELAZQUEZ en el expediente número 452/95, relativo al juicio de Información Ad-Perpetuam, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, a fin de acreditar la posesión y pleno dominio del inmueble ubicado en el Xhitey municipio de Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 48.00 mts linda con Ramón Martínez Marcelo, al sur: 48.00 mts. linda con calle, al oriente: 50.00 mts. linda con camino, al poniente: 50.00 mts. linda con Marcelo Sánchez López, con una superficie aproximada de 2,494 mts.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información.-Jilotepec, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

4023.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 369/96, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria información Ad-Perpetuam, promovido por SILVANA IRENE DOMINGUEZ VDA. DE MONROY, sobre un terreno ubicado en la calle Melchor Ocampo sin número en Timilpan, México, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 16.80 mts. linda con Jesus Monroy Alcántara; al sur: 13.60 mts. linda con calle Melchor Ocampo; al oriente: 34.00 mts. linda con Consuelo Pérez Arellano; al poniente: 34.00 mts. linda con Adrián I. Monroy Huitrón, con una superficie de 516.80 m2

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información.- Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

4024.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

DEMANDADO FRANCISCO SALINAS MORALES.

CELIA MALAGON VERA, en los autos del expediente número 700/96 le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión respecto del lote de terreno número 43 de la manzana 22 de la calle de Gardenia ubicado entre las calles de Clavel y la Rosa de la colonia Tamaulipas, sección Las Flores de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 42; al sur: 17.00 metros con lote 44; al oriente: 7.90 con calle Gardenia; y al poniente: 7.95 metros con lote 14, con una superficie total de 135.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedan en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días de agosto de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4025.-28 agosto, 9 y 20 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

La C. LUISA VELAZQUEZ CACIQUE, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, promueve diligencias de inmatriculación, bajo el número

de expediente 856/96, respecto del terreno denominado Atlahutenco, el cual se encuentra ubicado en el barrio de Ixayoc, perteneciente al Municipio de Papalotla, Estado de México, que mide y linda: al noroeste, 67.55 m linda con J. Guadalupe Sánchez Santana, al sur, 37.90 m linda en calle Insurgentes; al oriente: una línea de 6.00 m., un pequeño norte de 4.00 m., otra línea al oriente de 5.45 m y otro norte de 4.00 m., otro oriente de 6.78 m y un norte de 4.82, continuando con el mismo oriente de 62.90 m., todo esto linda con Ma. de la Cruz Godínez Vda. de Maldonado; al sureste, 36.75 m linda con Evaristo Feliciano Espinosa Miranda, con una superficie aproximada de 2528.00 m<sup>2</sup>

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad de Texcoco, México. Se expiden a los dieciséis días del mes de agosto de 1996 -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica

4029 -28 agosto, 11 y 26 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1033/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de RAMON JUAREZ DIAZ, por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la calle Brigida García número 104, Colonia Benito Juárez (Ex Ejido San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, zona 2, manzana 425, lote 29), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 metros con Silverio Posadas Ocaña, al sur: 15.00 metros con Antonio García Orihuela; al oriente: 7.00 metros con calle Brigida García; al poniente: 7.00 metros con Ma. Teresa Sánchez López, con una superficie de 98.00 metros cuadrado; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida número 931-392, libro primero, sección primera, volumen 346 a fojas 107 vuelta, de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 189,904.50 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 50/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4033 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 870/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de YULE CABALLERO ESPINOZA y/o/ro, el C. juez señala las trece horas del día nueve de octubre del año en curso,

para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del inmueble ubicado en la calle de Maximiliano Álvarez No. 205-A, Colonia Doctores, Toluca, México y con una superficie aproximada de 450.00 mts.; al norte: 30.00 mts. con lote No. 6 de Julián Muciño; al sur: 30.00 mts. con Jardín Público; al oriente: 15.00 mts. con calle Maximiliano Álvarez; poniente: 15.00 mts. con lote 3 de María de Jesús Espinosa Fabila.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N., y convóquense postores, Toluca, México, a ventidos de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4034.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1686/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA y otro apoderado legal de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y seis se señalaron las once horas del día veinte de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en un bien inmueble ubicado en la Avenida Federación número 1508, en Santana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.40 mts. con Salvador Rosano, al sur: 25.00 mts. con Guadalupe Moreno, al oriente: 7.00 mts. con calle de Federación, al poniente: 7.00 mts. con Francisco Cárdenas Vidas, con una superficie total de 158.90 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 117 412.74 (CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 74/100 M.N.) Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

4035 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 1690/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de ELIAS TERAN ROMAN y MARIA ELENA FLORES VALDEZ, el C. juez señala las trece horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle de Marsella No. 104, Fraccionamiento del Rey en Toluca, México y cuyas medidas y colindancias son: norte: 17.40 m con propiedad del

Fraccionamiento; sur: 17.40 m con María Elena S. de Escobar; oriente: 9.80 m con calle de su ubicación, actualmente calle Marsella; poniente: 9.80 m con Ignacio Montesinos, con una superficie según escrituras de 170.52 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 429,750.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4036.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NAUCALPAN, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente número 10/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO FUENTES CHICHITZ en contra de JORGE CARRANCO ARRIAGA, el C. Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la actora se conformó con los peritajes remitidos en autos y de acuerdo a los avalúos del bien embargado, se procede a sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien: un vehículo marca Rambler Peacer, color beige, con interiores y volante del mismo color, carrocería en regular estado, con número de Registro Federal de Automóviles 4158676, con número de placas L12M238, del Estado de México, modelo 1977, sirviendo de base para el mismo la cantidad de N\$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que tiene como base para el remate, se convocan a postores para que comparezca ante este juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate a las doce treinta horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

Publíquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, Naucalpan, México, a 22 de agosto de 1996.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica

983-A1 -28, 29 y 30 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EFREN FLORES JAVIER.

LUISA RUIZ CRUZ, por su propio derecho le demanda en el expediente 455/96-1, en juicio ordinario civil (usucapión) contra EFREN FLORES JAVIER Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, la usucapión respecto del inmueble ubicado en las calles de Malinche número 43, del lote 13, manzana 6, colonia Loma Bonita, denominado Cerro de Santa Cecilia, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con calle Malinche; al sur: 9.47 m con lote 3; al oriente: 19.70 m con lote 14; al poniente: 20.50 m con lote 12, superficie de 185.62 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto

por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado EFREN FLORES JAVIER para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, o por apoderado gestor, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en Tlalnepan, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

985-A1.-28 agosto, 9 y 20 septiembre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE  
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 166/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAVID IBARRA GOMEZ en contra de JOSE ANTONIO TOLADANO GODINEZ, y para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 1992, placas 293HKJ, del Distrito Federal, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal que cubra las dos terceras partes

Debiendo de publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de tres días, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

986-A1.-28, 29 y 30 agosto

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente marcado con el número 235/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO SOTO GARAY en contra de MIGUEL ENRIQUE MORELOS CHAVEZ, RAQUEL RAMIREZ PEREZ y JORGE RUIZ SALGADO, se señalan las trece horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio que consiste en el inmueble ubicado en la calle de Mineros Metalúrgicos número once, colonia Tequesquahuac, en el municipio de Tlalnepan, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.



Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en los estrados del juzgado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Tlalnepantla, por una sola vez. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

987-A1.-28 agosto.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

Exp. 1271/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 174.00 m con Juvencio Beltrán; sur: 131.80 m con vereda vecinal; oriente: 62.60 m con Juvencio Beltrán; poniente: 112.60 m con Josefa Velázquez. Superficie aproximada de 13,302.3 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1269/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 222.00 m con Eloy Ayala Camacho; sur: 145.40 m con Juvencio Beltrán, 78.30 m con vereda vecinal; oriente: 151.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal; poniente: 85.00 m con Leonila Ocampo, 62.20 m con Rafael Carreño. Superficie aproximada de 22,838.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1268/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 72.00 m con Eloy Ayala Camacho, 52.00 m con Jesús Gutiérrez; sur: 75.00 m con Javier Estrada G., 49.00 m con Alejandra González; oriente: 14.50 m con Jesús Gutiérrez, 24.00 m con la calle N. y 22.00 m con Alejandra González; poniente: 59.20 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 5,563.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1270/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 146.00 m con Camerina Ayala; sur: 146.00 m con Juvencio Beltrán; oriente: 28.70 m con calle Nacional; poniente: 27.50 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 4,102.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1272/96, LEONARDO AYALA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 440.00 m con Paula Lagunas Ayala; sur: 400.00 m con Efrén Beltrán; oriente: 40.00 m con calle Nacional; poniente: 40.00 m con el Río del Molino. Superficie aproximada de 16,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1310/96, AMADOR VAZQUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Moras, barrio de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Luis Guzmán Morales; sur: 39.75 m con Av. Emiliano Zapata o Carretera Santa Mónica Santa Cruz Tezontepec; oriente: 75.00 m con camino vecinal a la Mina de Arena; poniente: 65.00 m con Tomasa Alcántara Ascencio. Superficie aproximada de 2,679.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1318/96, JOSE ALFREDO VAZQUEZ CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 56.00 m con Trinidad Ayala Vázquez y 3.40 m con Melchor Gutiérrez; sur: 64.00 m con Vicente Ayala; oriente: 33.00 m con Edelmiro Ayala y 92.00 m con Melchor Gutiérrez; poniente: 125.00 m con Rufino Vázquez y Gabriel Ayala. Superficie aproximada de 7,424.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1319/96. TERESA TAPIA HERNANDEZ Y J. GUADALUPE GUADARRAMA H. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de 1/a Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 27.20 m con Isidro Santana; sur: 25.70 m con Aurora Hernández Ramírez; oriente: 9.00 m con Aurora Hernández Ramírez; poniente: 11.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 264.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1316/96. ROBERTO DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Primavera, sur: 10.00 m con Raymundo Reyes; oriente: 37.00 m con Martiniano Lara; poniente: 37.00 m con Virginia Reyes. Superficie aproximada de 370.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 1317/96. PASTOR MENDOZA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de C/ Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Benigno Nava, sur: 20.00 m con Porfirio Mendoza Sandoval; oriente: 20.00 m con Melchor Gutiérrez; poniente: 20.00 m con Porfirio Mendoza Sandoval. Superficie aproximada de 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1315/96. BULMARO ORTIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe, Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 128.00 m con Raúl Tapia y María Embriz Sánchez; sur: 140.00 m con Salatiel Embriz y Alfonso Embriz; oriente: 65.80 m con camino Nacional; poniente: 46.70 m con Leopoldo Bernal. Superficie aproximada de 7,537.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1314/96. IGNACIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Ignacio Garcia Garcia; sur: 40.80 m con entrada; oriente: 36.50 m con Francisco Garcia González; poniente: 31.50 m con calle. Superficie aproximada de 1,322.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 1322/96. HUMBERTO PEDROZA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Federal Ixtapan de la Sal Tecamatepec, Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 24.22 m con José Luis Guadarrama; sur: 54.00 m con Ana Bárcenas; oriente: 89.00 m con Víctor Pedroza Navarrete y Elva Estrada A.; poniente: 59.80 m con Víctor Pedroza Navarrete y Elva Estrada A. Superficie aproximada de 2,639.82 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 1321/96. PEDRO ANGELES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.33 m con la Escuela Mártires de Ixtapan; sur: 10.90 m con la calle Independencia; oriente: 30.70 m con Blandina Angeles de Ayala; poniente: 32.00 m con Gerardo Angeles Dominguez. Superficie aproximada de 316.94 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1320/96. GUILLERMO GARCIA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Mango, poblado de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México.

mide y linda, norte: 24.00 m con la calle de la Soledad, sur: 30.00 m con el caño Real; oriente: 110.00 m con la Sra. Eva Reza y Eulogio Ocampo; poniente: 114.00 m con el camino Real. Superficie aproximada de 3,032.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1323/96. GUILLERMINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 5, antes Barrio de San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 13.30 m con la calle de Ecología, sur: 14.30 m con Escuela; oriente: 5.70 m con Evaristo Hernandez Martínez; poniente: 0.50 m en vértice de triángulo. Superficie aproximada de 35.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1326/96. ALVARO PINTADO BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Cedro, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 59.00 m con cerca de propiedad privada, sur: 59.00 m con Leonardo Vásquez Vásquez; oriente: 3.50 m con carretera a San Antonio Guadalupe; poniente: 2.50 m con Barranca. Superficie aproximada de 206.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1324/96. VALENTIN CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Los Naranjos, en el paraje La Loma de los Cedros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 20.00 m con Daniel Trujillo Bernal; sur: 95.00 m con Refugio Sagrado; oriente: 235.00 m con carretera; poniente: dos líneas: 100.00 m, 135.00 m con Maximo Sánchez y Daniel Trujillo B. y camino de Herradura. Superficie aproximada de 14,562.5 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1343/96. ADOLFO ROGEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Escuela Primaria; sur: 22.00 m con camino; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Alga Domínguez. Superficie aproximada de 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1340/96. JOAQUIN JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Monica, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 21.45 m con Jose Maria Zarrora; sur: 14.65 m con calle Hidalgo; oriente: 86.60 m con Teresa y Arnulfo Montes de Oca Ranero; poniente: 99.00 m con J. Cruz Romero Grs. Superficie aproximada de 1,675.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1333/96. EDUARDO FERNANDEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Fresno, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 46.00 m con Apande; sur: 59.00 m con carretera; oriente: 95.00 m con Marina Levy Aguirre y Fermín Gutiérrez Muñiz; poniente: 38.00 m con Antonio Chávaz Pérez. Superficie aproximada de 349.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1337/96. EDUARDO FERNANDEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Rosita, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 575.00 m con Luis Flores Estrada y Eusebio Millán; sur: 355.00 m con Indaleno Millán Vásquez; oriente: 325.00 m con Salustio Millán; poniente: 15.00 m con un Arroyo. Superficie aproximada de 79,650.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1342/96, RAUL SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: dos líneas 43.70 m con vereda y 13.00 m con misma vereda; sur: 61.00 m con Ignacio Santiago Martínez; oriente: dos líneas 2.00 m y 11.00 m con Javier Hernández Torres; poniente: 13.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 666.35 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9261/96, MARIA DEL CARMEN ROJAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 7.07 m con calle Agustín Millán; al sur: 7.20 m con María de los Angeles Rojas Rojas; al oriente: 24.50 m con María del Carmen Rojas Rojas; al poniente: 24.50 m con María de los Angeles Rojas Rojas. Superficie de: 148.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

4020.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 9288/96, ROGELIA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 123.50 m con Guadalupe Evangelista Hernández; al sur: 16.65 m con calle Progreso; al oriente: 45.00 m con calle Allende; al poniente: 25.40 m con David Pérez Pérez; suroeste 87.20 m con Fidel Evangelista Hernández. Superficie aproximada de: 3.954.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4032 -28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 9287/96, ROGELIA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 37.70 m con Erminia Susano y Cirina González; al oriente: 54.20 m con Fidel Hernández; al poniente: 42.80 m con calle de Allende. Superficie aproximada de: 805.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4032.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 8255/96, LUCIA YOLANDA MARTINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 20.00 m con Alejo Martínez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Delfina Martínez Venegas; al poniente: 20.00 m con cerrada Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 400.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1996.-El C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4026.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 8859/96, CATALINA MARTINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Ignacio Zaragoza s/n Bo. Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Lucía Martínez Venegas; al sur: 20.00 m con Rutilo Alcántara; al oriente: 20.00 m con Adela Martínez; al poniente: 20.00 m con cerrada Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4027.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 8854/96, DELFINA MARTINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza s/n La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Av. Venustiano Carranza; al sur: 20.00 m con Alejo Martínez; al oriente: 20.00 m con Celedonia Jaimes; al poniente: 20.00 m con Lucía Martínez. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4028.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Exp. 3379/96, MARIA DE JESUS ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc,

distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.60 m con Julia Delgado Gordo; al sur: 32.20 m con Leopoldo Espinosa Almeraya; al oriente: 48.00 m con María Esther Espinosa S.; al poniente: 50.10 m con Julieta Espinosa Sánchez. Con superficie de: 1,631.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de agosto de 1996.-E) C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4021.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 921/96. C. PAUL NO TREJO SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Barrio de Pixcuay Apaxco, Estado de México, municipio de Apaxco, mide y linda: norte: 78.50 m linda con el señor Alejo Lozano Sánchez; al sur: 78.60 m linda con el señor Alejandro Galván; al oriente: 142.50 m linda con Juan Olvera Martínez; al poniente: En tres líneas la 1ª 20.70 m linda con Donaciano Benitez Santana, la 2ª 15.00 m linda con Donaciano Benitez Santana y 3ª línea 100.50 m linda con Donaciano Benitez Santana. Superficie: 11,568.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 922/96. C. ROBERTO RAMIREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Pérez precio el Mezquite s/n, municipio de Apaxco, mide y linda: norte: 151.00 m con Juan Cruz Moreno; al sur: 157.50 m con Felipe Gómez; al oriente: 100.50 m con Cementos Tolteca; al poniente: 110.50 m con Francisco Arce. Superficie: 15,497.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 923/96. C. FAUSTINO AVILA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro de la Laguna, calle Galeana s/n, Zumpango, Estado de México, mide y linda: norte: 8.15 m con Arturo Contreras; al sur: 8.15 m con Luisa Islas de Villa; al oriente: 12.15 m con Bernardino Avila Sánchez; al poniente: 12.15 m con calle Galeana Superficie: 99.02 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 924/96. C. MARCELO MENDOZA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, del barrio de Pixcuay, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 143.70 m con Facundo Aguilar; al sur: 22.00 m y 58.90 m con camino vecinal y 106.90 m con Estanislao Mendoza, Andrés Lozano y Antonio Olvera; al oriente: 94.20 m con Rosendo Angeles y 89.70 m con Ignacio Benitez; al poniente: 212.20 m con Antonio Olvera y Juan Olvera. Superficie: 38,570.94 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 925/96. C. EMIGDIA RAMIREZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre número 79, Apaxco centro, municipio de Apaxco, mide y linda: norte: 14.80 m con avenida 16 de Septiembre; al sur: 13.50 m con Alberto Montiel Anaya; al oriente: 35.80 m con Candelario Monroy; al poniente: 35.80 m con Rafael Martínez y Juan de la Cruz. Superficie: 503.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 926/96. C. BEJAMIN BALDERAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo y calle del Sol s/n en el barrio de Coyotillos de Apaxco de Ocampo (predio conocido como San Juan), mide y linda: norte: 15.00 m con José Beatriz Balderas Monroy; al sur: 19.60 m con Espiridión Cruz Doniz; 23.00 m con Avenida del Trabajo; al oriente: 28.25 m con Juan Anaya y calle Sol; al poniente: 24.85 m con Moisés Balderas Monroy y 11.40 m con Espiridión Cruz Doniz. Superficie: 650.78 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 927/96. C. ROSARIO SANCHEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Pensamiento número 1 Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, mide y linda: norte: 28.12 m con calle Pensamiento; al sur: 20.00 m con Juan Cordero Sánchez; al oriente: 22.60 m con Roberto Cordero Sánchez; al poniente: 24.40 m con Fructuoso Cordero. Superficie: 569.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 928/96, C. RAFAEL GONZALEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Angeles s/n del barrio de Monte Alto, pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiác, mide y linda; norte: 13.30 m linda con Gabriel Rafael González Zavaia, al sur: 25.86 m linda con Av. Los Angeles; al oriente: 85.03 m linda con Gabriel González Madrigal; al poniente: 72.36 m linda con Cda. particular de 5.0 m de ancho y Gabriel Rafael González Zavala. Superficie: 1,545.24 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 929/96, C. JOSEFINA FLORES TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina número 24 de la cabecera municipal de Jaltenco Edo. de Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con calle Francisco Javier Mina; al sur: 25.00 m con Teresa Luna Sánchez, al oriente: 31.00 m con Juan Montiel Ampudia, al poniente: 31.00 m con callejón de las Flores. Superficie: 775.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 930/96, C. BLANCA CASANOVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Lucas Domínguez s/n San Andrés Jaltenco, mide y linda; norte: 58 m linda con Miguel Ramírez y Guadalupe Otero actualmente 10.25 m linda con Guadalupe Otero, al sur: 58.50 m linda con calle Lucas Domínguez actualmente 10.25 m linda con calle Lucas Domínguez; al oriente: 33.00 m linda con Sergio Zamora Ramírez actualmente 32.00 m linda con Esperanza Casanova; al poniente: 32.85 m linda con Rosario Meléndez actualmente 32.00 m linda con Isabel Casanova Fragoso. Superficie: 328.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 931/96, C. JUANA HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, calle privada Echeverría,

municipio de Hueyapoxtla, mide y linda, norte: 14.50 m linda con calle privada; al sur: 14.50 m linda con Luis Hernández Vidal; al oriente: 28.50 m linda con la vendedora; al poniente: 28.50 m linda con Francisca Vázquez. Superficie: 413.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 932/96, C. EMIGDIA RAMIREZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Apaxco centro, predio La Vía, municipio de Apaxco, mide y linda; norte: 32.70 m linda con Luis Flores; al sur: 27.30 m linda con Ignacio García; al oriente: 93.00 m con Vía de Ferrocarril; al poniente: 95.00 m con Joaquín Zárate. Superficie: 2,820.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 933/96, C. LAURO ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n, pueblo de Santa María Tonantla, municipio de Ortiz Arenas, mide y linda; norte: 16.88 m linda con Pedro Ortiz Arenas; al sur: 7.94 m más 8.98 m linda con Lauro Ortiz Arenas; al oriente: 20.15 m más 3.67 m linda con Lauro Ortiz Arenas; al poniente: 23.47 m linda con calle 2 de Abril. Superficie: 378.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 934/96, C. JOSE LUIS OJEDA MORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, del centro del municipio de Jaltenco, mide y linda; norte: 33.50 m con privada de la calle Emiliano Zapata, al sur: 33.50 m con Juana Zamora de Flores; al oriente: 22.50 m con Aarón Miranda Maya; al poniente: 22.50 m con calle pública Emiliano Zapata. Superficie: 753.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 935/96, C. ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Progreso entre avenida Hidalgo y

Guillermo Prieto, municipio de Nextlalpan, mide y linda: norte: 35.30 m con José Juárez García; al sur: 46.70 m con calle Progreso; al oriente: 7.10 m y 19.10 m con Av. Guillermo Prieto, al poniente: 32.00 m con Av. 13 de Septiembre o Av. Hidalgo. Superficie: 989.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037 -28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 936/96. C. BERTHA RAMIREZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Marte número 13, Apaxco centro, predio La Palma, municipio de Apaxco, mide y linda; norte: 56.00 m con calle y Felipe Parra; al sur: 34.50 m con Jesús Sierra, al oriente: 169.00 m con Aurelio Mayorga; al poniente: 175.00 m con Jesús Sierra, Vía Ferrocarril y con Felipe Parra. Superficie: 7,783.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4037 -28 agosto, 2 y 5 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 5238/96. SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 112.00 m con Clemente López; sur: 111.00 m con Baltazar Montero, oriente: 95.30 m con Cerro, poniente: 95.30 m con Fidencio Martínez. Superficie aproximada de: 10,649.77 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5237/96, SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 44.20 m con Apolonio Velázquez, sur: 55.90 m con Baltazar Montero, oriente: 179.10 m con Fidencio Martínez, poniente: 179.00 m con Carlos Martínez y otros. Superficie aproximada de: 8,961.45 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5236/96, SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Cocoltlan, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 84.00 m con Esteban; sur: 126.00 m con Loma; oriente: 184.50 m con Regina Galicia, poniente: 167.00 m con Sofia Galicia Trujano. Superficie aproximada de: 18611 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5235/96, SOFIA GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocoltlan, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 84.00 m con camino; sur: 86.00 m con cerro; oriente: 178.00 m con Sofia Galicia Trujano, poniente: 188.00 m con Juan Muñoz. Superficie aproximada de: 15,600.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5242/96, ARMANDO ROJAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Basilio de la Rosa; sur: 15.00 m con calle; oriente: 30.50 m con propiedad privada, poniente: 30.50 m con Silvia Ongay Rosales. Superficie aproximada de: 457.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

Exp. 5562/96, C. MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Miguel Angel Cabrera Arroyo; sur: 12.00 m con Petra padilla Abundio; oriente: 10.00 m con calle Mejía, poniente: 10.00 m con Miriam Lastiri Arroyo. Superficie aproximada de: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011 -28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5561/96, C. MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda;

norte: 17.00 m con Ma. del Carmen Cabrera Arroyo; sur: 15.00 m con Ma. Antonieta Cabrera Arroyo; oriente: 08.00 m con calle Mejía; poniente: 08.00 m con Miriam Lastiri Arroyo. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5560/96, C. MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Antonio Dominguez; sur: 17.00 m con Miguel Cabrera Arroyo; oriente: 7.00 m con calle Empedradillo, poniente: 7.00 m con Miriam Lastiri Arroyo. Superficie aproximada de: 129.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5559/96, C. MIRIAM LASTIRI ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Barranca; sur: 5.50 m con calle Empedradillo; oriente: 36.00 m con lotes 1, 3, 5, 7, y 9; poniente: 40.00 m con Juan Vázquez. Superficie aproximada de: 484.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 1989/96, DELFINO HERNANDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 117.00 m con Barranca y Nicolás Granados; sur: 195.30 m con camino sin nombre; oriente: 172.30 m con Irene Valdez Sánchez; poniente: 324.00 m con Mario Vázquez. Superficie aproximada de: 38,748.62 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5160/96 NOE MARTINEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 65.00 m con Barranca; sur: 65.00 m

con Barranca; oriente: 210.00 m con Graciana Martínez; poniente: 205.00 m con Federico Fragoso. Superficie aproximada de: 13,487.05 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5313/96, OSCAR PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 267.00 m con Barranca; sur: 267.00 m con Rafael Pérez de Viena; oriente: 66.00 m con camino vecinal, poniente: 42.00 m con Santiago Galicia. Superficie aproximada de: 14,419.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5312/96, OSCAR PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 206.50 m con María Concepción Flores; sur: 204.00 m con Emiliano Reyes; oriente: 215.00 m con Marcelino Torres; poniente: 169.50 m con Aurelio Bernal. Superficie aproximada de: 30,710.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5220/96, LUCAS PEREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.00 m con Cerro; sur: 11.00 m con calle; oriente: 170.00 m con calle; poniente: 170.00 m con José Sánchez. Superficie aproximada de: 1,870.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5302/96, CORNELIA CADENA VDA. DE PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites de San Andrés Metla, municipio de



Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 43.40 m con callejón sin nombre, sur: 17.80 m con Isabel Pérez de Peña, oriente: 32.00 m con Barranca, poniente: 18.00 m con Catarino Peña. Superficie aproximada de: 765.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5301/96, MARIA DEL CARMEN CARBAJAL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Sabino Castillo; sur: 9.00 m con calle de Bravo; oriente: 58.80 m con Refugio Villalpando Estrada, poniente: 57.50 m con Alma Delia Carabajal Estrada. Superficie aproximada de: 610.57 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 5300/96, ALMA DELIA CARBAJAL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Sabino Castillo, sur: 9.25 m con calle Bravo; oriente: 57.50 m con Jovita Martínez Hernández, poniente: 56.20 m con Lorenzo Hernández. Superficie aproximada de: 603.74 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 447/96, MA. MAGDALENA GALLARDO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con calle privada; sur: 20.00 m con Arnulfo Ramirez; oriente: 20.00 m con Clemente Arenas y Felipe Bailón; poniente: 20.00 m con Rosa Ma. Benítez Muñoz. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 448/96, JOVEN SERGIO GALLARDO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con José Domingo Chavarria D.; sur: 10.00 m con José Domingo Chavarria D.; oriente: 10.00 m con Liborio Flores; poniente: 20.00 m con José Domingo Chavarria D. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 450/96, JOVEN ALFREDO GALLARDO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Sergio Gallardo Guerrero; sur: 20.00 m con José Domingo Chavarria D.; oriente: 10.00 m con camino y Liborio Flores; poniente: 10.00 m con José Domingo Chavarria D. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 443/96 VICENTE MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 97.00 m con Juan Martínez Sánchez; sur: 97.00 m con Sr. Lic. Guadalupe Flores García; oriente: 100.00 m con Pedro Martínez; poniente: 100.00 m con Pedro Hernández. Superficie aproximada de: 9,700.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp. 143/96, GERARDO GONZALEZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada del Ayuntamiento S/N, en el poblado de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: diez metros con el señor Jorge González Flores; sur: diez metros con Pedro Arellano González; oriente: veintisiete metros con privada Y/O callejón de Ayuntamiento; poniente: veintisiete metros colindando con Pedro Arellano Arenas. Superficie aproximada de: doscientos setenta metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de julio de 1996.-C Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.  
4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre.

Exp 900/96, GREGORIA MONTOYA ZAYAGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte en 20.00 m con privada sin nombre; sur en 20.00 m con Rutilo Zayago Romero; oriente en 10.00 m con Hilario Montoya Zayago; poniente en 10.00 m con Trinidad Zayago García. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de julio de 1996.-C Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica  
4011.-28 agosto, 2 y 5 septiembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS  
CHALCO, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

En la ciudad de Chalco, México, el día siete del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y seis, el señor LEOPOLDO CASTELLANOS HERNANDEZ, por escritura número treinta mil trescientos tres, inició la sucesión intestamentaria a bienes de MARIA EPIFANIA URBANO LUCAS, también aceptó el cargo de albacea el señor LEOPOLDO CASTELLANOS HERNANDEZ, con la obligación del fiel desempeño

Publíquese en dos ocasiones de siete en siete días en el periódico oficial del Estado de México, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana

ATENTAMENTE

Lic. Roberto Mendoza Nava.-Rúbrica  
(MENR-510513-K59).

4030.-28 agosto y 6 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 20  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 27,067 de fecha 5 de agosto de 1996, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, los señores ODILON REYES ALBA y JORGE GRANADOS MARTINEZ, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO NORBERTO REYES SANCHEZ, aceptando el cargo de albacea, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente, compareciendo igualmente en dicho acto la Sra. MARIA DE LA LUZ GRANADOS MARTINEZ DE REYES, a efecto de aceptar la herencia instituida a su favor.

2 publicaciones de 7 en 7 días. Edo. de México.

Naucalpan, México, a 15 de agosto de 1996.

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO No. 20 DE TLALNEPANTLA.

982-A1.-28 agosto y 6 septiembre.

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
PUBLICACION DE BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**

Como resultado de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en el domicilio social de la sociedad, el día 15 de Enero de 1996, con asistencia del cien por ciento de los accionistas, por imposibilidad de seguir realizando el objeto principal de la sociedad, en "suspensión de operaciones" desde 1992, se acordó:

"Se aprueba la disolución de la sociedad, la liquidación de la misma y el nombramiento de LIQUIDADOR en la persona del ING. VALENTIN VARELA FERNANDEZ, otorgándole todos los poderes y facultades de Apoderado General y nombrándolo delegado".

En cumplimiento de las leyes relativas: a) se han concluido las operaciones sociales pendientes a la disolución, b) se cobra lo que se debía a la sociedad y se paga lo que ella debe; c) se venden los bienes de la sociedad y d) se practica el balance final de liquidación, que es discutido y aprobado por los socios y que muestra el acuerdo sobre distribución parcial, que hoy se publica, para el conocimiento de los posibles acreedores y ante ausencia de objeciones, el posterior pago a los accionistas.

OPERADORA SUMACO, S.A. DE C.V.  
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.  
30 DE JUNIO DE 1996

RFC-OSU-841122-8F7

**BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION****(HABER SOCIAL A LIQUIDAR A SOCIOS)**

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	0.0
CAJA	\$ 3,033.86	LARGO PLAZO	<u>0.0</u>
FIJO	0.00	SUMA EL PASIVO	0.0
DIFERIDO	<u>0.00</u>		
SUMA EL ACTIVO	3,033.86	<u>CAPITAL (A LIQUIDAR A SOCIOS)</u>	
		ENRIQUE STERN F. 35%	1,061.85
		VALENTIN VARELA F. 35%	1,061.85
		SERGIO GARZA C. 25%	758.47
		JOSEFINA GUILLERMO 5%	<u>151.69</u>
		S U M A 100%	3,033.86
		SUMA PASIVOS Y CAPITAL	<u>3,033.86</u>

## LIQUIDADOR

VALENTIN VARELA FERNANDEZ.-RUBRICA.  
RFC-VAFV-451225-734

984-A1.-28 agosto, 11 y 26 septiembre.

**CENTRAL DE COMPRAS INTERNACIONALES AMERICA, S.A. DE C.V.****BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1995.**

ACTIVO	
CIRCULANTE	
DEUDORES DIVERSOS	450,528.00
TOTAL ACTIVO	\$ <u>450,528.00</u>
PASIVO Y CAPITAL	
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	556,500.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(105,972.00)
RESULTADO DE PERIODO	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ <u>450,528.00</u>

SR. EDGAR AVENDAÑO PIRES.-Rúbrica.  
LIQUIDADOR.

978-A1.-28 agosto, 11 y 26 septiembre.

**REFACCIONARIA XOCHIMILCO S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1995.**

ACTIVO	
CIRCULANTE	
DEUDORES DIVERSOS	845.371.00
TOTAL ACTIVO	\$ <u>845.371.00</u>
PASIVO Y CAPITAL	
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	809.215.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	36.156.00
RESULTADO DE PERIODO	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ <u>845.371.00</u>

SR. EDGAR AVENDAÑO PIRES.-Rúbrica.  
LIQUIDADOR.

977-A1.-28 agosto, 11 y 26 septiembre.

**REFACCIONARIA MONTERREY DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO 1995.**

ACTIVO	
CIRCULANTE	
DEUDORES DIVERSOS	137.589.00
INVENTARIOS	99.416.00
FIJO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA NETO.	3.239.00
TOTAL ACTIVO	\$ <u>240.244.00</u>
PASIVO Y CAPITAL	
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	168.500.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	71.744.00
RESULTADO DEL PERIODO	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ <u>240.244.00</u>

SR. EDGAR AVENDAÑO PIRES.-Rúbrica.  
LIQUIDADOR.

976-A1.-28 agosto, 11 y 26 septiembre.

**REFACCIONES AUTOMOTRICES JAPON, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1995.**

ACTIVO	
CIRCULANTE	
DEUDORES DIVERSOS	8.541.00
FIJO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA NETO	7.991.00
TOTAL ACTIVO	\$ <u>16.532.00</u>
PASIVO Y CAPITAL	
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	176.500.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(159.968.00)
RESULTADO DE PERIODO	0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ <u>16.532.00</u>

SR. EDGAR AVENDAÑO PIRES.-Rúbrica.  
LIQUIDADOR.

979-A1.-28 agosto, 11 y 26 septiembre.